



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

002

Ushuaia, 20 de febrero de 2024.-

VISTO, el expediente electrónico MJG-E-13340/2024, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa para el servicio de diagnostico y reparación del Vehículo oficial, Dominio AD 693 YX, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a orden 2 obra nota fundada con el autorizado correspondiente.

Que a orden 4 obra Nota de pedido N° 54/2024, en estado Autorizado.

Que obra adjunto el Volante de Imputación Preventiva N° 139, RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150, N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 01/24 y Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto a), Contratación Directa por Compulsa abreviada.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Resolución M.J.G. N° 15/2023.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE GABINETE

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a compra directa N° 38/24, en concepto de Contratación Directa para el servicio de diagnostico y reparación del Vehículo oficial, Dominio AD 693 YX, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en los

J.G
96
VR

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria RAF 101, C.J.U.O. 1-4-1, U.G.G. 0404UG, U.G.C UC0404, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G N°

002

/2024.-

J.G
96
VR

Vanesa Soledad ROJAS  
Dirección General de Coordinación  
Administrativa de Gabinete  
S.C.A.G. - M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G. N° **002** /2024.-



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0068

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00038/2024

Pieza Administrativa E Nro. 13340- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 20/02/24

Apertura: 23/2/2024 10:00

Encuadre Legal: ley 1015 art 18 inc I

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: ..... Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto a), y Contratación Directa por compulsu abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unif.	Importe
1	<b>MANO DE OBRA REPARACION AUTOMOTORES. UNIDAD</b>			
>>	reparación de ramales eléctricos	1,00	.....	.....
2	<b>Diagnostico control computarizado. Unidad</b>			
>>	diagnóstico	1,00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO. EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago: 30 días conformada la factura según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34°Pto. 96

Plazo de Entrega: Inmediato

///...2

G.T.F
Q.G
VR



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00038/2024

Pieza Administrativa E Nro. 13340- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 20/02/24

Apertura: 23/2/2024 10:00

Encuadre Legal: ley 1015 art 18 inc I

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T.: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto a), y Contratación Directa por compulsu abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos a partir de la fecha según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34°Pto.			
Lugar de Entrega:	San Martin N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGAF-MJG			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	23/02/2024 a las 10:00 hs			
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGAF-MJG, dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar, dgafgabinete@gmail.com			
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGAF-MJG, dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar, dgafgabinete@gmail.com			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	SE EXIME DE LA PRESENTACION DE GARANTIA DE OFERTA SEGÚN NOTA SCAG N°04/24			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo				

Vanesa Soledad ROJAS  
Dirección General de Coordinación  
Administrativa de Gabinete  
S.C.A.G. - M.J.G.

G.T.F
Q.G
VR